

**Compañía de Transporte Escolar e Interinstitucional Ciudad de Baba S.A.  
BABATRANS  
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En baba a los seis días del mes de abril del 2019, a las 9 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en el cantón Baba, Parroquia Baba, calle Antonio José de Sucre. Intersección: Rocafuerte, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Interinstitucional Ciudad de Baba S.A. BABATRANS., con la asistencia del Sr. Medina Flores Sergio León en su calidad de Presidente de la misma, el Sr. Naranjo Alarcón Julio Fermín en su calidad de Secretario, el Sr. Medina Herrera Emmanuel en calidad de Primer Vocal, el Sr. Medina Herrera Marcos Jonnathan en calidad de Segundo Vocal, el Sr. Bajaña Pérez Gustavo David en calidad de Tercer Vocal, el Sr. Medina Tolosano Marcos Alfonso en calidad de Cuarto Vocal, Zamora Mayorga Juan Fernando en calidad de Vocal Suplente, y, los señores: Bajaña Muñoz Verónica Mariela, Montes Naranjo Carlos Washington, Macías Bajaña Roque Amado, Pincay Rodriguez Percy Wider en calidad de socios. Encontrándose presente todos los socios y por los tanto representan el cien por cien del capital suscrito pagado en la compañía, resuelve constituirse la Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Interinstitucional Ciudad de Baba S.A. BABATRANS, el Sr. Medina Flores Sergio León, para tal efecto decide que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

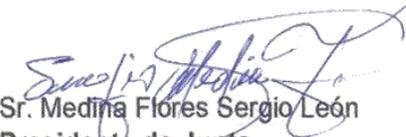
**PUNTO ÚNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros del 2018, bajo las Normas Internacionales de información financiera (NIIF), con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

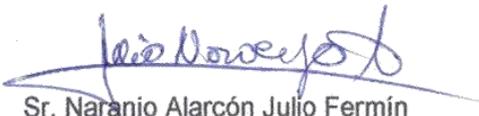
Luego las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

Aprobación de los Estados Financieros del 2018, bajo las Normas Internacionales de información financiera (NIIF), con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 10 horas

  
Sr. Medina Flores Sergio León  
Presidente de Junta

  
Sr. Naranjo Alarcón Julio Fermín  
Gerente General  
Secretario de la Junta



Sr. Emmanuel Medina Herrera  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA



Sr. Marcos Jonnathan Medina Herrera  
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA



Sr. Gustavo David Bazaña Pérez  
TERCER VOCAL DE LA JUNTA



Sr. Marcos Alfonso Medina Tolosano  
CUARTO VOCAL DE LA JUNTA



Sr. Juan Fernando Zamora Mayorga  
VOCAL SUPLENTE DE LA JUNTA



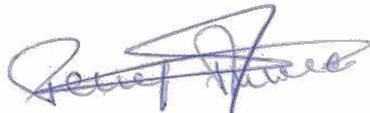
Sra. Verónica Mariela Bazaña Muñoz  
SOCIO BABATRANS S.A.



Carlos Washington Montes Naranjo  
SOCIO BABATRANS S.A.



Roque Amado Macías Bazaña  
SOCIO BABATRANS S.A.



Percy Wider Pincay Rodríguez  
SOCIO BABATRANS S.A.

**RAZON:** certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-

Baba, 06 de Abril del 2019

